

EL COLEGIO DE MEXICO
Centro de Estudios Históricos
Becas 1943

SN

Nombre completo Pablo González Casanova

Nombres de los padres Pablo González Casanova y C. del V. Vda de

Domicilio del aspirante Protaasio Tagle 7 Tacubaya

Domicilio de los padres Idem.

Nacionalidad del aspirante Mexicano

Nacionalidad de los padres Mexicano

Fecha de nacimiento del aspirante 11 de febrero de 1922

Explíquese dónde se han cursado la primaria, secundaria, preparatoria y estudios profesionales u otros estudios equivalentes: Primaria en

escuela de Tacubaya; Iniciación Universitaria; prepara-
toria en la Nacional de México; un
año en Jurisprudencia; Comercio.

¿En qué año o Facultad estudia actualmente o a qué actividad se dedi-
ca?: En Jurisprudencia 2º año.

¿De qué idiomas puede leer y traducir: Inglés y Francés

¿Ha hecho usted algunos trabajos de Historia o de alguna otra ciencia?

Explique en qué han consistido, si están publicados o no (no envíe im-
presos ni manuscritos hasta que no se le soliciten) He pu-

blicado por varios años pequeñas
artículos sobre la materia en "El Universal"

¿Qué problemas o puntos de Historia le interesa investigar? Siglo

XIX; relaciones entre cultura indígena
y española.

Facilitenos los nombres de maestros o personas que puedan informarnos

sobre su idoneidad y disposiciones intelectuales Don Agustín

Yáñez; Don Wigherto Limenez Moreno; Don Joaquín
Ramírez Calvañas

Díganos si goza de salud y qué médico podría certificarlo: Si.

El Dr. José Luis Patiño.

González Casanova
Firma

En el caso de que sea usted seleccionado, se le avisará por escrito.

Yáñez informó a favor
verbalmente

Tiempo disponible
Está dispuesto a
sacrificar por
nuestras labores,
si no tiene tiempo
para las 2 cosas.

Mi opinión es
favorable
a esta
beca
S. 2

Núm. 421.

México, D.F. a 16 de marzo de 1943.

Sr. D. Pablo González Casanova
Protasio Tagle, 7.
Tacubaya, D.F.

Muy señor nuestro:

Queremos informar a usted que El Colegio de México ha aceptado la solicitud que hizo usted para obtener una beca al Centro de Estudios Históricos. Beca por valor de \$100. mensuales y que comenzaría a regir el primero de abril próximo y que concluiría el 31 de diciembre de este año. La renovación y mejoramiento de la beca se determinará al final de año y por tres años sucesivos dependiendo su renovación, como es natural, de que sus estudios sean satisfactorios.

Rogamos a usted confirmarnos la aceptación de la beca y acudir a nuestras oficinas en Pánuco, 63 el día 31 de marzo para informarle sobre cursos, horarios, profesores, etc.

Atentamente,

Daniel Cosío Villegas.

P. González Casanova

México D.F. 22 de marzo de 1943.

Sr. D. Daniel Cosío Villegas.
Colegio de México.
Pánuco 63.
Ciudad.

Muy señor mío:

Récebi su atenta carta de fecha 16 de marzo de 1943, por la que me informaba que ha sido aceptada la solicitud que hice para obtener una Beca en el Centro de Estudios Históricos.

Por la presente tengo el gusto de dar a usted las gracias, por la conseeión que se dignaron hacer en mi favor, participando la aceptación de dicha beca.

Esperando estar presente para el día 31 de marzo, quedo su Afirmo. Atto. y S.S.

González Casanova

Pablo González Casanova.

P. González Casanova.
Protasio Tagle 7.
Tacubaya D.F.

EL COLEGIO DE MEXICO

Sevilla, 30

Eric. 28-68-61 Mex. J-64-83

Grupo B.

GONZALEZ Casanova, Pablo.- México.- Beca \$160.00

Materias.

Historia de las
Instituciones de
América en el si-
glo XVIII.

Latín ~~20~~

Profesor.

J. Miranda

Millares.

GRUPO SEGUNDA PROMOCION

GONZALEZ Casanova, Pablo

Materias

Profesor

Latín III

A. Millares

Instituciones del Siglo XVIII

J. Miranda

Orientaciones para el Estudio
Histórico

R. Altamira.

CONSTANCIA DE LOS CURSOS QUE HA TOMADO Y TOMA EN EL PRESENTE ---
AÑO DE 1944, EL SEÑOR PABLO GONZALEZ CASANOVA.

En el año de 1943, los siguientes cursos anuales: Hiato
riografía, profesor Ramón Iglesia; Paleografía 1º, profesora Con
cepción Muedra; Técnica de la Investigación Histórica, profesor
Silvio Zavala; Historia del Arte Hispánico, profesor Rafael Sán-
chez Ventura; Latín 1º, profesor Amancio Bolaños; Alemán, profe-
sora Juana Faulhaber; Historia, profesor Pablo Martínez del Río;
Historia de América, Epoca Colonial, profesor Silvio Zavala.

En el año de 1944, primer semestre: Historia antigua de
México, profesor Wigberto Jiménez Moreno; Paleografía 2, profes-
ra Concepción Muedra; Latín 2, Profesor Amancio Bolaños; Histo--
ria Medioeval (externa), profesor Francisco Barnés; Literatura -
Española, profesor José Carner.

EL SECRETARIO.

Daniel Cosío Villegas.

Gonzalez Casanova, Pablo.

Exp: C. E. H.

México, D. F.,
4 de abril
de 1944.

XXXXXX

Sr. Pablo González Casanova.
P r e s e n t e .

Distinguido amigo:

En la reunión que celebré con ustedes en víspera de la apertura de los cursos de nuestro Centro de Estudios Históricos, les pedí que me enviaran una nota que contuviera por un lado el nombre de todos y cada uno de los cursos que han tomado ustedes durante el tiempo que han sido becarios nuestros; por otro, el nombre de los profesores a cuyo cargo han estado sus cursos; en fin, tratándose de asignaturas cursadas en la Escuela Nacional de Antropología, las calificaciones obtenidas.

Como hasta ahora no he recibido esa nota, ruego a usted enviármela cuanto antes.

Atentamente.

Daniel Cosío Villegas.

DCV/sa.

México, D.F. a 27 de abril de 1944.

Exp: C.E.H.

Sr.D. Pablo González Casanova
Ciudad.

xxxxxx

Distinguído amigo:-

El 8 de marzo les pedí verbalmente entregar en las oficinas de El Colegio una nota expresando el nombre de todos y cada uno de los cursos que han hecho como becarios nuestros, el número de horas por semana de cada uno de ellos, el nombre del profesor, los trabajos presentados y las calificaciones obtenidas. En una carta del 4 de abril les reiteraré esta petición.

Como hasta ahora no he recibido respuesta, quisiera informarle que las autoridades de El Colegio han fijado el 5 de mayo como fecha improrrogable para la entrega en sus oficinas de esa información. Asimismo que consideran como caso justificado de suspensión de la beca el no acatar en un tiempo prudente ésta o disposiciones semejantes que dicten.

Muy suyo,

Lic. Daniel Cosío Villegas,
Secretario-Tesorero.

México D.F. 2 de mayo de 1944.

Sr. D. Daniel Cosío Villegas.
Secretario de "El Colegio de México".
Ciudad.

Muy distinguido amigo:

le suplico me perdone la dilación en responder a sus cartas de 8 de marzo pasado y correspondiente de 27 de abril.

Las materias que cursé el año anterior, son las siguientes:

Historiografía	Dr. Ramón Iglesia.
Paleografía lo.	Dra. Concepción Muedra.
Técnica de la Investigación	Dr. Silvio Zavala.
Historia del Arte Hispánico	Dr. Sanchez Ventura.
Latín	Dr. Amancio Bolaños.
Alemán	Profa. Juana Faulhaber.
Prehistoria	Dr. Pablo Martínez del Río.
Historia de América (Colonización)	Dr. S. Zavala.

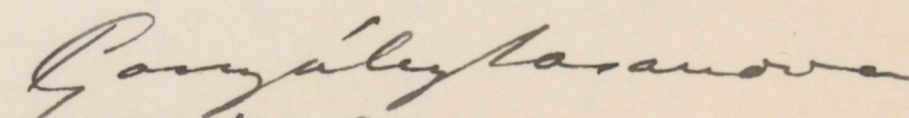
De ellas tuve examen en las que llevé en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, obteniendo las calificaciones que menciono a continuación: Latín 8, Alemán 9, Prehistoria 8.

Presenté dos trabajos, uno en la clase de Historia de América, con el título de: "Ideas de Bartolomé de las Casas sobre la libertad y la esclavitud", y otro en la clase de Historiografía que es una "Caracterización de don Juan de Palafox y Mendoza".

Este año curso:

Historia Antigua de México	Prof. W. Jiménez Moreno.
Paleografía 2o.	Dra. Concepción Muedra.
Latín 2o.	Dr. Amancio Bolaños.
Historia Medieeval	Dr. Barner.
Literatura Española	Dr. José Carner.

Quedo de usted su seguro servidor y amigo.


P. González Casanova.

Gonzalo Calanava, Pablo.

México, D. F.,
21 de febrero
de 1946.

Sr. Lic. Daniel Cosío Villegas.
P r e s e n t e .

Muy señor mío:

Con la presente me permito acompañarle el proyecto de mi tesis para la maestría, que llevará el título de: "El paso de la Ilustración al Romanticismo en México" y que será exclusivamente la historia de la expresión, comprendiendo los años de 1812 a 1835.

De acuerdo con las investigaciones que ya he realizado, puedo presentar la siguiente síntesis - del estudio:

1.-Prólogo sobre los dos períodos.

Primera Parte.

I.-Oposición a las ideas de las Luces. (Breve reseña sobre los restos de la contención inquisitorial. Sermones, discursos, escritos.)

a.-Continuación de la Ilustración en el siglo XIX.(En México)

b.-Ultimos vestigios de contención espiritual.

c.-Discursos y sermones contra Bonaparte y los franceses en que se atacan las novedades de su pensamiento.

d.-Discursos y sermones contra Hidalgo, la Independencia y las nuevas ideas políticas.(Mención especial

de los discursos de Lizana y Beaumont y de Abad.)

e.-Escritos en contra de las nuevas concepciones del mundo, de los racionalistas, deístas, etc.

f.-Escritos en favor de la prohibición de malos libros, en favor de la vida religiosa y del catolicismo.

g.-Jesuitismo y catolicismo en la Independencia. Giro que cobran los elementos religiosos. Escritos.

II.-Manifestación y expresión de los "liberales ilustrados".

a.-Dos momentos de expresión: 1812, 1820.

b.-Escritos en contra del oscurantismo, de la inquisición, de la ignorancia, de la superstición, etc. (Poesías políticas, cantos, diálogos. Mención especial de los escritos de Lizardi y de Maldonado.)

c.-Escritos en favor de la libertad, la educación, la constitución, etc.

SEGUNDA PARTE.

1.-Indigenismo e hispanofobia. (Historia desde 1821-28. Influencia que este movimiento social tiene en la historia de la expresión.)

2.-Lo grotesco y lo popular como reacción contra el pseudoclasicismo.

Lo grotesco: a.-Temática.

b.-Lenguaje y forma.

Lo popular: a.-Temática.

b.-Lenguaje y forma.

3.-Cambio del carácter de la expresión y de la sensibilidad al ingresar el romanticismo.

4.-Primeras manifestaciones del romanticismo en los discursos políticos.

5.-Traducciones de libros románticos en México.

6.-El primer teatro romántico.

7.-Las primeras novelas románticas.

8.-Las primeras poesías.

9.-Continuación del indigenismo en el arte romántico y viraje hacia lo europeo.

Las bases generales de la tesis son:

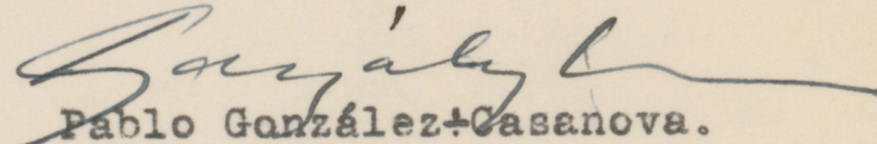
1.-La Ilustración en México es plenamente receptiva en el siglo XVIII y es plena y fugazmente expresiva en el XIX.

2.-La expresión en México pasa en el siglo XIX de un interés político por excelencia a una inclinación literaria. Esto que sólo se puede afirmar de una manera general, tiene raíces en el espíritu de los dos siglos.

3.-Una de las primeras manifestaciones de la libertad en la literatura, es producida por un renacimiento de la literatura grotesca española, que sufre la influencia de la gran corriente indigenista provocada por la independencia, o por los movimientos e intereses que la precedieron. Pero el romanticismo se manifiesta como evolución natural del movimiento de la libertad en lo político.

Fuentes: Folletos publicados en los años de 1808 a 1828. Sermones publicados en la época. Revistas y periódicos. (Esto se refiere a fuentes raras o poco trabajadas.)

Deseando que usted esté enterado de mi trabajo y con el objeto de suplicarle que me haga las observaciones pertinentes, le escribo la presente carta. Quedo de Ud. su S.S. y A.


Pablo González-Casanova.

Pablo Gonzalez Casanova

176

México, D.F.,
21 de febrero
de 1946.

Sr. Lic. D. Alfonso Reyes.
P r e s e n t e .

Muy señor mío:

Con la presente me permito acompañarle el proyecto de mi tesis para la maestría, que llevará el título de: "El Paso de la Ilustración al Romanticismo en México" y que será exclusivamente sobre la historia de la expresión de 1812 a 1835.

De acuerdo con las investigaciones que ya he realizado puedo presentar la siguiente síntesis del estudio:

1.-Prólogo sobre las dos épocas.

Primera parte.

I.-Oposición a las ideas de las Luces. (Breve reseña sobre los restos de la contención inquisitorial. Sermones, discursos, escritos.)

a.-Continuación de la Ilustración en el siglo XIX. (En México)

b.-Últimos vestigios de contención espiritual.

c.-Discursos y sermones contra Bonaparte y los franceses en que se atacan las novedades de su pensamiento.

d.-Discursos y sermones contra Hidalgo, la Independencia y las nuevas ideas políticas. (Mención especial de los discursos de Lizana y Beaumont y de Abad.)

e.-Escritos en contra de las nuevas concepciones del mundo, de los racionalistas, deístas, etc.

f.-Escritos en favor de la prohibición de malos libros, en favor de la vida religiosa y del catolicismo.

g.-Jesuitismo y catolicismo en la independencia. Giro que cobran los elementos religiosos. Escritos.

II.-Manifestación y expresión de los liberales ilustrados.

a.-Dos momentos de expresión: 1812, 1820.

b.-Escritos en contra del oscurantismo, de la inquisición, de la ignorancia, de la superstición, etc. (Poesías políticas, cantos, diálogos, Mención especial de los escritos de Lizardi.)

c.-Escritos en favor de la libertad, la educación, la constitución, etc.

SEGUNDA PARTE.

1.-Indigenismo e hispanofobia. (Historia desde 1821-28. Influencia que este movimiento social tiene en la historia de la expresión.)

2.-Lo grotesco y lo popular como reacción contra el pseudoclasicismo.

Lo grotesco: a.-Temática.
b.-Lenguaje y forma.

Lo popular: a.-Temática.
b.-Lenguaje y forma.

3.-Cambio del carácter de la expresión y de la sensibilidad al ingresar el romanticismo.

4.-Primeras manifestaciones del romanticismo en los discursos políticos.

5.-Traducciones de libros románticos en México.

6.-El primer teatro romántico.

7.-Las primeras novelas románticas.

8.-Las primeras poesías.

9.-Continuación del indigenismo en el arte romántico y viraje hacia lo europeo.

Las bases generales de la tesis son:

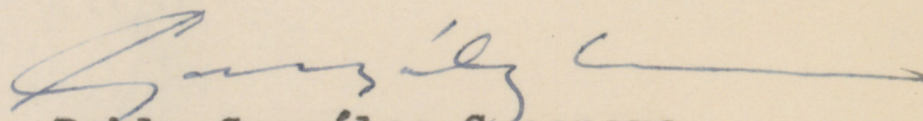
1.-La Ilustración en México es plenamente receptiva en México en el siglo XVIII y es plena y fugazmente expresiva en el XIX.

2.-La expresión en México pasa en el siglo XIX de un interés político por excelencia a una inclinación literaria. Esto que sólo se puede afirmar de una manera general, tiene raíces en el espíritu de los dos siglos.

3.-Una de las primeras manifestaciones de la libertad en la literatura, es producida por un renacimiento de la literatura grotesca española, que sufre la influencia de la gran corriente indigenista provocada por la independencia, o por los movimientos e intereses que la precedieron. Pero el romanticismo se manifiesta como evolución natural del movimiento de la libertad en lo político.

Fuentes: Folletos publicados en los años de 1808 a 1828. Sermones publicados en la época. Revistas y periódicos. (Esto se refiere a fuentes raras o poco trabajadas.)

A reserva de hacer las modificaciones que siempre surgen en la elaboración de un trabajo presento este proyecto, con el objeto de suplicarle que me haga las observaciones pertinentes. Quedo de usted su seguro servidor y amigo


Pablo González-Casanova.

CDM-100.2/ -11

González Casanova, Pablo.

su expediente

México, D.F., 28 de febrero de 1946

Sr. Pablo González Casanova,
Protasio Tagle # 7,
Tacubaya, D. F.

Mi querido amigo:

El Dr. Zavala estima que los --
alumnos del Dr. Yáñez que no le hayan presentado
sus trabajos deben hacerlo antes del día 25 del
mes entrante, ya que entretanto no se les consi-
dera aprobado el curso anterior.

Suyo afectuosamente

Luis A. Santullano
Oficial Mayor.

LAS/mem.

México, D. F.,
2 de mayo
de 1946.

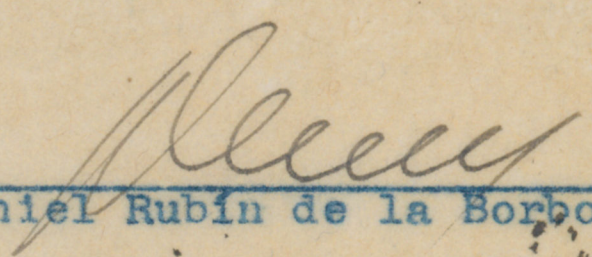
Bibliotecario

Sr. Pablo González Casanova.
P r e s e n t e .

Muy señor mío:

Hallándose en reorganización nuestra Biblio-
teca del Colegio de México, y en la necesidad urgen-
te de hacer el catálogo, mucho agradeceremos a usted
tenga la bondad de devolver, lo antes posible, los -
libros que obren en su poder, a reserva de volver a
utilizarlos o de pedir otros que le interesen, tan -
pronto la señorita Bibliotecaria crea pueden ser ob-
jeto de préstamo.

Atentamente.


Daniel Rubín de la Borbolla.

LAS/sa.

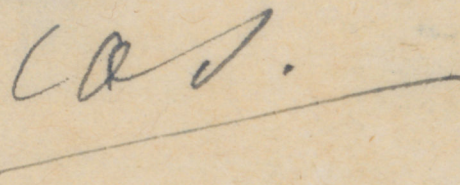
México, D. F. a 22 de Mayo de 1946.

Sr. Pablo González Casanova,

Mi querido amigo:

Por encargo del Dr. Rubín de la Borbolla agradeceré a Ud. entregue lo antes posible, si no lo ha hecho y a, el informe sobre el viaje de estudios a Guadalajara, que le ha si-do encargado a Ud. y a otros compañeros. En el caso de que ya lo haya dado a ~~disponer~~ la profesora Srita Muedra, agradeceré a Ud. me avise de ello sin tardanza.

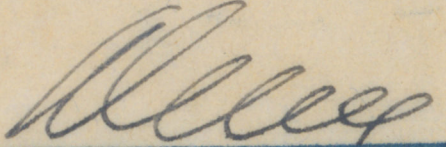
Suyo Cordialmente.



México, D. F. a 28 de Mayo de 1946.

Sr. Pablo González Casanova,
P R E S E N T E.

Le ruego entregue a la mayor brevedad posible
el informe de su trabajo realizado en Guadalajara.


Daniel F. Rubín de la Borbolla.

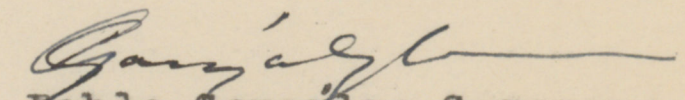
Sr.Dr.Daniel Rubín de la Borbolla.
Secretario de "El Colegio de México"
P R E S E N T E .

México, 7 de junio, 1946.

Estimado maestro:

Mi trabajo de Guadalajara se encuentra entreblos que le entregó la señorita Muedra la semana pasada y lo he dejado en la carpeta para que no haya más demora, en el entendimiento de que las dos o tres hojas que están a mano, las copiaré en cualquier momento, que se me permita tenerlas.

Le suplico me excuse por haber dilatado la contestación pero pensando ir a verlo dejé pasar algunos días. Quedo de usted su seguro servidor y amigo.


Pablo González-Casanova.

Esta.
S.

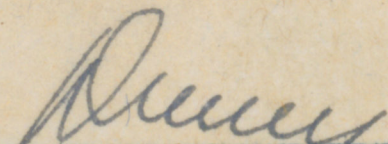
México, D. F., a 6 de Julio de 1946.

Sr. Pablo González Casanova,
P r e s e n t e.

Con objeto de que pueda terminar durante el presente año su trabajo de tesis para la Maestría, se ha acordado que le dedique Ud. la mayor parte de su tiempo a esta tarea, y continúe los cursos de Latín con el profesor don Agustín Millares Carlo.

Para su tesis profesional he de agradecerle me traiga un esquema de la investigación y trabajos que está desarrollando con objeto de discutirlo y nombrarle consejo ro.

Atentamente.


Daniel F. Rubín de la Borbolla
Secretario.

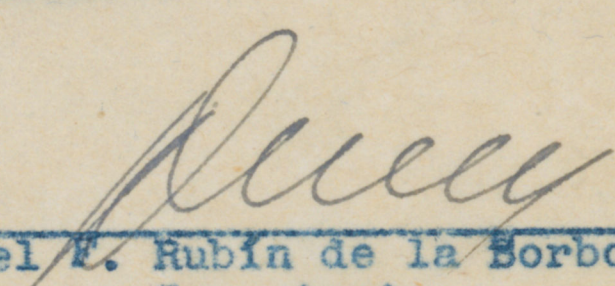
México, D. F., a 10 de Julio de 1946.

Sr. Pablo González Casanova,
Protasio Tagle 7,
Tacubaya, D. F.

Agradeceré a usted nos envíe, a la mayor brevedad posible, un certificado de sus estudios preparatorios (Bachillerato) y Universitarios, con una declaración firmada, de los que haya hecho en este Colegio, a fin de confrontarla con los antecedentes que obran en nuestro archivo.

De esta manera nos será posible articular su expediente académico, ahora incompleto, para tenerlo en condiciones de extender a usted, en su día, el diploma final de estudios en el Colegio de México y Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Atentamente.


Daniel F. Rubín de la Borbolla
Secretario.

México, D. F., a 25 de Julio de 1946.

Sr. Pablo González Casanova,
Potasio Tagle 7,
Tacubaya, D. F.

Mi estimado amigo:

Por encargo del Dr. Rubín de la Borbolla recuerdo a usted su carta del 10 del corriente, para rogarle envíe a la Secretaría del Colegio los documentos académicos que se interesaban en dicha carta.

De usted affmo.

Luis A. Santullano.

México, D. F., a 9 de Agosto de 1946.

Sr. Pablo González Casanova,
Protasio Tagle 7,
Tacubaya, D. F.

Mi estimado amigo:

Me permito recordar a usted mi carta del 25 de Julio último con el ruego de que cumplimente el encargo que en ella le hacía, ya que el Dr. Borbolla me manifestó su propósito de examinar los expedientes a la llegada ya próxima, de su viaje a Honduras.

Suyo Affmo. amigo.

Luis A. Santullano.

Men.

29 de julio de 1946.

Sr. Dr. Daniel Rubín de la Borbolla.
Secretario de "El Colegio de México"
Presente.

Muy estimado maestro:

A continuación desarrollo el plan de la tesis que estoy elaborando para obtener la maestría. Por el mes de enero hablé con el señor Zavala sobre el tema y él me indicó que el doctor Miranda podría ser mi director. La investigación tiene como objeto el estudio de las ideas en México de la Ilustración al Romanticismo.

Quizá el señor Miranda no acepte dirigir la parte correspondiente a este último período, pero yo quisiera que él revisase y encauzase mi trabajo, en la inteligencia de que recurriré a otros profesores del Colegio y de que estaré en constante contacto con el señor Zavala.

A principios de año presenté a los señores D. Alfonso Reyes y D. Daniel Cosío Villegas un proyecto que he ido modificando conforme han ido tomando incremento mis investigaciones. El que presento hoy no tiene un carácter definitivo y es susceptible de pequeñas variaciones. Sin embargo puede dar una idea del estado en que se encuentra mi investigación. Lo divido en tres partes:

PRIMERA

- 1.-La Ilustración.
- 2.-La Ilustración en España y el Despotismo Ilustrado.
- 3.-La Ilustración en América.
- 4.-Entrada de la Ilustración en México.
- 5.-Pensamiento y forma en el siglo XVIII en México.
- 6.-Dos reacciones en contra de las novedades del espíritu. (Cigala y Coriche)
- 7.-Posición crítica en el 1er período de la Ilustración Mexicana. (Periódicos y disertaciones). Pensamiento y forma de los Ilustrados.
- 8.-La ciencia como un escape a la irreligiosidad.
- 9.-La filosofía Moderna en la Universidad.
- 10.-La filosofía Moderna en las escuelas de Jesuitas, y en el oratorio Felipense.
- 11.-La nueva armonía: Gamarra.

12.-Las novedades del espíritu y consecuencias de la Filosofía Moderna en el Pensamiento Político.

SEGUNDA.

- 1.-Continuación de la Ilustración en el siglo XIX.
- 2.-Actividad de la Inquisición en el XIX.
- 3.-Discursos y sermones contra Bonaparte y los Franceses en que se atacan las novedades de su espíritu.
- 4.-Discursos y sermones contra Hidalgo, la Independencia y las Nuevas Ideas.
(En estos dos puntos me referiré de manera particular a D.Manuel Abad y Queipo, don Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas, D.Manuel Ignacio del Campillo, D. Antonio Bergosa y Jordán, D.Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, Fray Diego Bringas y Encinas, José Mariano Beristain y Souza.)
- 5.-Escritos en contra de los racionalistas, deístas, etc.
- 6.-Escritos en favor de la prohibición de malos libros, de la vida religiosa y del catolicismo.
- 7.-Jesuitismo y catolicismo en la Independencia.
- 8.-Los liberales ilustrados. Pensamiento y forma.
- 9.-Dos momentos de expresión: 1812, 1820.
- 10.-Escritos en contra del oscurantismo: de la Inquisición, de la Ignorancia, de la Superstición, etc. (Poesías políticas, cantos, diálogos, Mención especial de Lizardi.)
- 11.-Escritos en favor de las nuevas ideas: libertad, constitución, educación, etc. Mención especial de Lizardi, Bustamante, Rayón, Teresa de Mier, José María Cos, etc.)
- 12.-Las polémicas de este período.

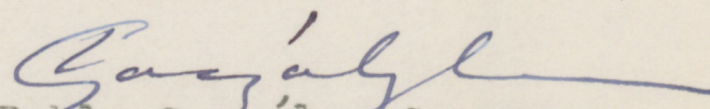
TERCERA.

- 1.-Primeras manifestaciones del Romanticismo en los discursos políticos.
(De esta tercera parte no puedo dar un proyecto completo antes de continuar mis investigaciones.)

Voy a terminar de redactar la primera parte en este mes. La segunda me ocupará el resto de este año y la 3a el primer semestre del próximo. Me es imposible acabar antes debido a la ampli-

tud del tema; pero creo que con las dos primeras partes, que en realidad tienen unidad y que me llevarán alrededor de 200 cuartillas podré presentar mi exámen a fines o principios de año, si el Colegio me lo pide, como parece indicarlo su última carta.

Espero su aprobación e indicaciones, quedando como su atento y seguro servidor.


Pablo González Casanova.

PROYECTO DE TESIS.

PRIMERA.

- 1.- La Ilustración
- 2.- La Ilustración en España y el Despotismo Ilustrado.
- 3.- La Ilustración en América.
- 4.- Entrada de la Ilustración en México.
- 5.- Pensamientos y forma en el siglo XVIII en México.
- 6.- Dos reacciones en contra de las novedades del espíritu. (Cigala y Coriche)
- 7.- Posición crítica en el 1er. período de la Ilustración Mexicana. (Periódicos y disertaciones). Pensamiento y forma de los Ilustrados.
- 8.- La ciencia como un escape de la irreligiosidad.
- 9.- La filosofía Moderna en la Universidad.
- 10.- La filosofía Moderna en las escuelas de Jesuitas, y en el oratorio Felipense.
- 11.- La nueva armonía: Gamarra.
- 12.- Las novedades del espíritu y consecuencia de la Filosofía Moderna en el Pensamiento Político.

SEGUNDA.

- 1.- Continuación de la Ilustración en el siglo XIX.
- 2.- Actividad de la Inquisición en el XIX.
- 3.- Discursos y sermones contra Bonaparte y los Franceses en que se atacan las novedades de su espíritu.
- 4.- Discursos y sermones contra Hidalgo, la Independencia y las Nuevas Ideas.

(En estos dos puntos me referiré de manera particular a D. Manuel Abad, y Queipo, don Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas, D. Manuel Ignacio del Campillo, D. Antonio Bergosa y Jordán, D. Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, Fray Diego Bringas y Encinas, José Mariano Beristain y Souza.)

- 5.- Escritos en contra de los racionalistas, deístas, etc.
- 6.- Escritos en favor de la prohibición de malos libros, de la vida religiosa y del catolicismo.
- 7.- Jesuitismo y catolicismo en la Independencia.
- 8.- Los liberales ilustrados. Pensamiento y forma.
- 9.- Dos momentos de expresión: 1812, 1820.
- 10.- Escritos en contra del oscurantismo: de la Inquisición, de la Ignorancia, de la Superstición, etc. (Poesías políticas, cantos, diálogos, Mención especial de Lizardi.)
- 11.- Escritos en favor de las Nuevas ideas: libertad, constitución, educación, etc. Mención especial de Lizardi, Bustamante, Rayón, Teresa de Mier, José María Cos, etc.)
- 12.- Las polémicas de este período.

TERCERA.

- 1.- Primeras manifestaciones del Romanticismo en los discursos políticos.

(De esta tercera parte no puedo dar un proyecto completo antes de continuar mis investigaciones.)

Voy a terminar de redactar la primera parte en este mes. La segunda me ocupará el resto de este año y la 3a. el primer semestre del próximo. Me es imposible acabar antes debido a la amplitud del tema; pero creo que con las dos primeras partes, que en realidad tienen unidad y que me llevarán alrededor de 200 cuartillas podré presentar mi examen a fines o a principios de año, si el Colegio me lo pide, como parece indicarlo su última carta.

PROYECTO DE TESIS.

PRIMERA.

- 1.- La Ilustración
- 2.- La Ilustración en España y el Despotismo Ilustrado.
- 3.- La Ilustración en América.
- 4.- Entrada de la Ilustración en México.
- 5.- Pensamientos y forma en el siglo XVIII en México.
- 6.- Dos reacciones en contra de las novedades del espíritu. (Cigala y Coriche)
- 7.- Posición crítica en el 1er. período de la Ilustración Mexicana. (Periódicos y disertaciones). Pensamiento y forma de los Ilustrados.
- 8.- La ciencia como un escape de la irreligiosidad.
- 9.- La filosofía Moderna en la Universidad.
- 10.- La filosofía Moderna en las escuelas de Jesuitas, y en el oratorio Felipense.
- 11.- La nueva armonía: Gamarra.
- 12.- Las novedades del espíritu y consecuencia de la Filosofía Moderna en el Pensamiento Político.

SEGUNDA.

- 1.- Continuación de la Ilustración en el siglo XIX.
- 2.- Actividad de la Inquisición en el XIX.
- 3.- Discursos y sermones contra Bonaparte y los Franceses en que se atacan las novedades de su espíritu.
- 4.- Discursos y sermones contra Hidalgo, la Independencia y las Nuevas Ideas.

(En estos dos puntos me referiré de manera particular a D. Manuel Abad, y Queipo, don Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas, D. Manuel Ignacio del Campillo, D. Antonio Bergosa y Jordán, D. Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, Fray Diego Bringas y Encinas, José Mariano Beristain y Souza.)

- 5.- Escritos en contra de los racionalistas, deístas, etc.
- 6.- Escritos en favor de la prohibición de malos libros, de la vida religiosa y del catolicismo.
- 7.- Jesuitismo y catolicismo en la Independencia.
- 8.- Los liberales ilustrados. Pensamiento y forma.
- 9.- Dos momentos de expresión: 1812, 1820.
- 10.- Escritos en contra del oscurantismo: de la Inquisición, de la Ignorancia, de la Superstición, etc. (Poesías políticas, cantos, diálogos, Mención especial de Lizardi.)
- 11.- Escritos en favor de las Nuevas ideas: libertad, constitución, educación, etc. Mención especial de Lizardi, Bustamante, Rayón, Teresa de Mier, José María Cos, etc.)
- 12.- Las polémicas de este período.

TERCERA.

- 1.- Primeras manifestaciones del Romanticismo en los discursos políticos.

(De esta tercera parte no puedo dar un proyecto completo antes de continuar mis investigaciones.)

Voy a terminar de redactar la primera parte en este mes. La segunda me ocupará el resto de este año y la 3a. el primer semestre del próximo. Me es imposible acabar antes debido a la amplitud del tema; pero creo que con las dos primeras partes, que en realidad tienen unidad y que me llevarán alrededor de 200 cuartillas podré presentar mi examen a fines o a principios de año, si el Colegio me lo pide, como parece indicarlo su última carta.

México, D. F., a 29 de Agosto de 1946.

Sr. Pablo González Casanova,
P r e s e n t e.

Por instrucciones de Don Alfonso Reyes, presidente del Colegio de México, me es grato manifestarle que se le ha hecho un pequeño aumento a su beca, efectivo de la segunda quincena de agosto hasta fines de diciembre.

Reconocemos que el alto costo de la vida ha creado una situación algo difícil para algunos de nuestros becarios. Por otra parte nos hemos visto obligados a mantener un presupuesto rígido que nos permita cubrir todas nuestras obligaciones durante el presente año. Sin embargo, hemos creído de justicia aliviar esta situación aunque sea en medida muy pequeña, considerando que Ud. comprenderá el esfuerzo que hacemos.

Atentamente.

Ma. Elena Núñez.

México, D.F. a 10. de septiembre
de 1946.

Srita. María Elena Núñez.
P r e s e n t e.

Por encargo de don Pablo González Casanova, becario
de El Colegio de México, agradezco a ustedes el aumento de
su beca.

Reconocemos que el esfuerzo que ustedes hacen es con-
siderable, y que aunque en escasa medida sirve para remediar
en algo la terrible situación que padecemos.

Agradeciendo lo que por nosotros se han servido hacer,
quedamos de ustedes atentos y seguros servidores.

Columba Silva

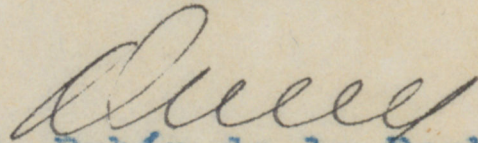
Columba Silva

México, D. F., octubre 19 de 1946.

Sr. Pablo González Casanova,
Protasio Tagle 7,
Tacubaya, D. F.

Se ha recibido su proyecto de tesis, el cual ha sido enviado al profesor don José Miranda, a quien el Colegio ha nombrado consejero de tesis. En consecuencia le ruego tratar todos los asuntos referentes a este trabajo con dicho profesor.

Atentamente.

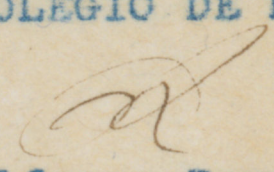

Daniel F. Rubín de la Borbolla.
Secretario.

Sr. Ricardo García Galindo,
Sección Escolar de la Universidad
Nacional Autónoma de México,
Justo Sierra 16,
México, D. F.

El suscrito, Presidente de la Junta de Gobierno del Colegio de México declara, con anuencia de dicha Junta y para todos los fines útiles, que el señor Pablo González Casanova es becario regular en los cursos de investigación de dicho Colegio y se le considera plenamente apto para desempeñar la cátedra de Historia de México en los cursos de Preparatoria o que a estos corresponda.

México, D. F., octubre 22 de 1946.

EL COLEGIO DE MEXICO



Alfonso Reyes.
Presidente.